

SEGURO INCLUIDO

TODOS LOS VIAJES DE ESTE FOLLETO QUE LLEVEN EL SIMBOLO  INCLUYEN LA COBERTURA DE LA POLIZA 200.629 DE ASISTENCIA EN VIAJE, CON MONDIAL ASSISTANCE, QUE CUBRE ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES RIESGOS:

◆ Repatriación sanitaria de heridos o enfermos, siempre bajo criterio médico de MONDIAL ASSISTANCE, hasta el domicilio habitual o centro sanitario más cercano del asegurado	ILIMITADO
◆ Gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización que sean consecuencia de accidente o de enfermedad de carácter imprevisible ocurridos durante el viaje en el extranjero. Límite máximo:.....	1.502,53 €
◆ Repatriación en caso de fallecimiento del asegurado hasta el lugar de inhumación en España:.....	ILIMITADO
◆ Regreso anticipado en caso de fallecimiento de un familiar de primer grado:.....	ILIMITADO
◆ Gastos de acondicionamiento de fallecido necesarios para su transporte. Límite máximo:.....	601,01 €
◆ Repatriación de un acompañante del asegurado repatriado o fallecido:.....	ILIMITADO
◆ Transmisión de mensajes urgentes derivados de la cobertura de la póliza.	
◆ Quedan incluidas para los anteriores riesgos las enfermedades crónicas, psíquicas y complicaciones del embarazo, excepto para el riesgo de gastos médicos.	

SEGURO OPCIONAL por 28€

Si desea complementar las coberturas incluidas en su viaje hemos diseñado en conjunto con la compañía MONDIAL ASSISTANCE, el seguro exclusivo para los clientes de Empezar, con las siguientes coberturas:

◆ Gastos de anulación del viaje, cuando el asegurado anule antes de la salida del viaje por:	
- Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del asegurado, su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos/as, cuñados/as, yernos, nueras, suegro o suegra.	
- Por despido laboral del asegurado.	
- Por perjuicios graves que afecten a la residencia principal del asegurado o al local profesional (Autónomos).	
- Por anulación de un acompañante asegurado e inscrito al mismo tiempo que le obligue a viajar sólo.	
- Incorporación a un nuevo puesto de trabajo de duración superior a un año	
- Citación para una operación grave del asegurado cónyuge, ascendientes, o descendientes en primer y segundo grado.	
- Presentación a exámenes en oposiciones oficiales.	
- y muchos más casos. Consúltenos.	
Límite máximo:	600 €
◆ Gastos médicos en el extranjero	1.502,53 €
◆ Gastos de prolongación de estancia en hotel para el asegurado por prescripción médica 40 €/día con un máximo.....	400 €
◆ Desplazamiento de un acompañante en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días.....	Ilimitado.
◆ Gastos de estancia en hotel para el acompañante desplazado en caso de hospitalización del asegurado en el extranjero superior a 5 días. 40 €/ día con un máximo de	400 €
◆ Regreso anticipado por enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento de su cónyuge, ascendiente, descendiente, hermano o hermana del asegurado) ó por perjuicio grave en el domicilio habitual o local profesional (Autónomos)	Ilimitado
◆ Reembolso de vacaciones no disfrutadas por interrupción de vacaciones por las causas incluidas en la garantía de anulación. Límite máximo.....	800 €
◆ Indemnización en caso de robo; destrucción total o parcial o pérdida del equipaje facturado por una empresa de transporte público de viajeros. Todo ello acreditado mediante denuncia ante la autoridad competente. Límite máximo	600 €
◆ Gastos de compra de artículos de primera necesidad en caso de demora en la entrega de equipajes superior a 24 horas. Límite máximo	90 €
◆ Gastos de envío de objetos olvidados o robados durante el viaje al domicilio del asegurado.....	Ilimitado
◆ Indemnización en caso de fallecimiento o invalidez permanente por accidente acaecido durante el viaje y estancia del asegurado fuera de su domicilio. Límite máximo	6.010,12 €
◆ Indemnización en caso de fallecimiento o invalidez permanente por accidente acaecido en medio de transporte público. Límite máximo	60.101,21 €

IMPORTANTE

Para beneficiarios de las coberturas del seguro de la póliza, es condición indispensable ponerse en contacto previo con MONDIAL ASSISTANCE llamando al teléfono 34-91-452 29 14 solicitando la llamada a cobro revertido, con un servicio de asistencia 24 horas, 365 días al año.

En todo caso cualquier reclamación o solicitud de reintegro relacionada con las coberturas mencionadas, deberán ser dirigidas directamente por el asegurado a la Compañía de Seguros MONDIAL ASSISTANCE en un plazo no superior a 7 días a la dirección:

MONDIAL ASSISTANCE - Edificio Delta Norte 3 - Avenida de Manoteras, 46 bis - 28050 MADRID.

Este es un documento informativo, sin valor contractual. Las Condiciones Generales y las exclusiones de póliza obran en poder de la compañía aseguradora y del tomador, a disposición de los clientes. Con la documentación del viaje recibirá un resumen de las garantías de la póliza.